

«Los hombres pueden entrar tranquilos en mi juzgado»

La titular del Juzgado de lo Penal 2 asegura que su militancia feminista y su lucha contra los malos tratos no condicionan su trabajo, pero admite que «no existe la asepsia»

Dice que penó con 3 fines de semana de arresto a la mujer que apuñaló a su marido por «cuestiones de técnica jurídica»

LETICIA ÁLVAREZ GIJÓN

Entra en el café Dindurra casi diez minutos tarde porque se quedó enganchada con la comparecencia televisiva de Aznar ante el Congreso de los Diputados. Lleva una pegatina con el eslogan de moda: «No a la guerra», adherida a la camiseta, y, sobre el corazón, enganchado el símbolo feminista. Rosario Fernández Hevia es un animal político con todas las de la ley, y nunca mejor dicho. Sobre sus hombros, el peso del Juzgado de lo Penal número 2 desde hace doce años.

—¿Siempre quiso ser jueza?

—No. Empecé a estudiar Derecho por casualidad. Yo quería ser química o bióloga, pero cuando estaba en COU tuvo lugar la matanza de Atocha. Decidí que el Derecho podía ser un instrumento capaz de cambiar la sociedad. De hecho, por eso les asesinaron.

—¿Es compatible la ideología con la administración de la Justicia?

—Perfectamente. No existe la asepsia. El Derecho es un instrumento ideológico porque con él establecemos valores. Cuando alguien te acusa de ser ideológico lo está haciendo desde una ideología.

Existe, eso sí, la neutralidad. Está en el respeto de aquellos valores básicos que nos permiten tener en cuenta que hay unas garantías para todos los ciudadanos.

—Militante feminista, enérgica combatiente de la violencia doméstica, ¿piensa que un hombre acusado de un delito cometido contra una mujer se sienta tranquilo en su banquillo?

—Los hombres pueden entrar tranquilos a mi juzgado, porque feminismo no es contrario de machismo. Es, como leí en un artículo de Ramón Irigoyen, la democracia hasta sus últimas consecuencias. El feminismo ha puesto de relieve

la infamia que supone discriminar por cualquier razón. Otra cosa es que desde el feminismo exijamos que se relea el Derecho. Las normas han sido hechas por hombres. En ese sentido debe ser cuestionado, porque de ahí nace la discriminación que sufrimos las mujeres.

—Hace poco condenaba a una mujer a tres fines de semana de arresto, a pesar de que había apuñalado a su marido. ¿Cómo explica una sentencia tan benévola?

—Por cuestiones de técnica jurídica complejas. La ley contempla que unas lesiones puedan ser consideradas delito o falta. Yo soy partidaria de que toda agresión a una persona sea considerada delito, porque si los daños a cosas a partir de 300 euros son considerados delitos a mí me parece que en un sistema de valores democrático y con sentido común debería ser así. Pero no, la calificación depende del resultado, de si la lesión requiere tratamiento médico o no. Esa cuestión te lleva a discrepar

del fiscal en algunos casos. Son cuestiones dudosas y, ante la duda, siempre se ha de favorecer al reo. —Recientemente le ha sido revocada una sentencia por agresión sexual. No hace mucho, otra por malos tratos. Hay quien habla, incluso, de una persecución contra usted.

—No, no lo creo. Las audiencias discrepan de los jueces que dictamos en primera instancia y no sólo es correcto, sino que tenemos que asumir que el sistema está así establecido. De hecho no sería el primer caso que una doctrina del Tribunal Supremo cambia porque juzgados de base empiezan a ofrecer opciones distintas de interpretar la ley. Es normal. Me parece un funcionamiento normal.

—Han pasado dos años desde que un grupo de jueces promovió su destitución como decana, ¿se han curado ya las heridas?

—Mantengo una relación normal con mis compañeros. Distante, quizás... Tampoco he sido yo una persona de hacer corrillos porque es cansado salir de la sala y seguir hablando del trabajo. A mí me encantaba, antes, en el otro juzgado (por el Palacio de Justicia de Prendes Pando) una cafetería donde te encontrabas con abogados, policías y procuradores. El intercambio de ideas era enriquecedor.

—¿Se le quedaron muchas cosas en el tintero del decanato?



FIRME. Rosario Fernández Hevia pasea por la calle de Covadonga, momentos después de la entrevista. / LUIS SEVILLA

LAS FRASES

SOBRE SUS COLEGAS

«Con mis compañeros mantengo una relación distante»

SOBRE LA CÁRCEL

«Los trabajos para la sociedad pueden ser mejor solución»

TELEBASURA

«Me aferro a mis convicciones democráticas para no pedir la censura»

GUERRA

«La política de Bush es muy peligrosa para la democracia»

OPOSICIONES
PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Gestión
- Administrativo
- Aux. Administrativo
- Subalterno/Ordenanza
- Operario de Servicios
- Aux. Enfermería ERA
- Operario agroganadero y OOPP.
- Aux. Educador
- Educador

MINISTERIO DE JUSTICIA
• Agentes • Auxiliares • Oficiales

CORREOS

ACADEMIA TAMARGO TE PREPARA PARA TODAS ESTAS OPOSICIONES

COMIENZO **4 de ABRIL**

Informáte de estas y otras oposiciones
FUNDADA 1972 **ACADEMIA TAMARGO**

GIJÓN: C/María Zambrano, 7 - bajo- (La Calzada) • Tfno.: 985 31 21 01
C/Magnus Blikstad, 17 - entlo. G • Tfno.: 985 35 86 34
C/Almacenes, 2 - 1º • Tfno.: 985 34 43 32

OVIEDO: C/General Elorza, 62. Tfno.: 985 11 47 77

www.academiatamargo.com

Mr. Bricolage
C/ Álava 12
Bricolaje fácil
Instale su cocina

665 €

Cocina 3m, muebles altos hasta techo y bajos.

Tfno.: 985 99 01 37 / Fax: 985 99 08 74 - Gijón

CURSO DE TÉCNICA WILLIAM LAYTON DIRIGIDO A ACTORES Y ESTUDIANTES DE TEATRO
Organiza Unión de Actores de Asturias

Gijón del 12 al 16 de abril
Información y matrícula Unión de Actores de Asturias
Tlf. 985 17 56 29 de 17 a 20 h.

Alliance Française Gijón

NUEVOS CURSOS DE FRANCÉS

Paseo de Begoña, 7 - 2º. 33201 Gijón
Telf./fax: 985 35 37 08
www.alianzafrancesagijon.com

SE VENDE

Ático 70 m²
Calle Libertad, 2, salón.
150,253 €
985 168 362 (Abstenerse agencias)

PARTICULAR VENDE

CASA NUEVA
CON PRECIOSAS VISTAS a 10 min. de Gijón

2 plantas, 6 hab., 3 baños, amplio salón, cocina con madera de roble, garaje, terraza y jardín de 2000 m².

Precio: 55.000.000 pts.
647 40 23 69 / 647 40 23 67